FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, La Directora Gerente de AST. El vicepresidente primero del Consejo de Dirección de AST (Orden de 13 de febrero de 2020 de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento) por Ricardo Cantabrana Gonzalez, Vicepresidente primero del Consejo de Dirección, CONSEJO DE DIRECCIÓN DE AST el 09/10/2020.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVR188UD868Y1L01PFI.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Ciencia, Universidad, y Sociedad del Conocimiento

Aragonesa de Servicios Telemáticos

Avda. Ranillas 3A.
Planta 3ª ofic. J
50018 Zaragoza (Zaragoza)

Expediente número: AST_2021_003

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DE ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN A CONSTITUIR EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN QUE SE CITA.

Visto el expediente de contratación de servicios denominado: "Servicio de mantenimiento de la red de radiocomunicaciones móviles del servicio de extinción de incendios del Gobierno de Aragón. Lote 1: Mantenimiento de la red en la provincia de Zaragoza. Lote 2: Mantenimiento de la red en la provincia de Huesca. Lote 3: Mantenimiento de la red en la provincia de Teruel", con número de expediente AST_2021_003, a adjudicar por procedimiento abierto, no sujeto a regulación armonizada, tramitación anticipada y varios criterios de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, y de conformidad con las competencias atribuidas,

HE RESUELTO:

Designar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con la licitación del contrato de servicios más arriba referenciado, que se integrará del modo que sigue:

PRESIDENTE:

Titular: D. Oscar Torrero Ladrero, Director de Tecnología y Sistemas de Aragonesa de Servicios Telemáticos.

Suplente: D. Jordi Dalmau Gabás, Director de Clientes de Aragonesa de Servicios Telemáticos.

VOCALES:

- Por la Dirección General de Servicios Jurídicos:

Letrado/a designado/a al efecto por el Director General de Servicios Jurídicos

- Por la Intervención de Aragonesa de Servicios Telemáticos:

Titular: Dª Mª Jesús Tejedor Bas, Directora de Recursos de Aragonesa de Servicios Telemáticos.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, La Directora Gerente de AST. El vicepresidente primero del Consejo de Dirección de AST (Orden de 13 de febrero de 2020 de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento) por Ricardo Cantabrana Gonzalez, Vicepresidente primero del Consejo de Dirección, CONSEJO DE DIRECCIÓN DE AST el 09/10/2020.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVR188UD868Y1L01PFI.

Suplente: Dª Marina Sebastián López, Responsable del Área de Gestión Económico-Financiera de Aragonesa de Servicios Telemáticos.

- Por Aragonesa de Servicios Telemáticos:

Titular: D. Héctor Berna Forniés, Responsable del Área de Ingeniería de Servicios de Telecomunicaciones e Infraestructuras.

Suplente: D. David Terrado Izquierdo, Técnico de Sistemas.

SECRETARIA:

Titular: Dª Mercedes Garzarán Teijeiro, Responsable del Área de Gestión Operativa y Contratación de Aragonesa de Servicios Telemáticos.

Suplente*:* Dª Elena Martínez Pichardo, Técnico de Administración de Aragonesa de Servicios Telemáticos.

La Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos,

P.S. El Vicepresidente primero del Consejo de
Dirección de Aragonesa de Servicios Telemáticos,

(Orden de 13 de febrero de 2020 de la Consejera
de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento)

Fdo. Ricardo Cantabrana González.

(*Firmado electrónicamente*)